

NOTICIERO GRANADINO

ANO II

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 25 de Noviembre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 602

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios cortíes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	"	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	"	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes, Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Protestas de los republicanos

Una comisión de la Junta Municipal de la Unión Republicana, nos manifiesta que debió reunirse en la noche del jueves 23 del corriente, para tratar de la extensión que había de darse a la petición de nulidad de las elecciones municipales y recoger los pliegos de firmas que autorizaran la solicitud, pero no se llevó a efecto la reunión, porque no hubo tiempo, pues se ha cerrado el plazo de las reclamaciones el jueves 23, contra la creencia general que entiende que los ocho días, que con dicho objeto, concede el artículo 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, debieran expirar el viernes 24.

Hay entre los republicanos dos criterios sobre la extensión de la solicitud; sostienen unos que debería pedirse la nulidad en todo el término municipal; mientras que otros opinan por la solicitud de nulidad en algunas secciones y distritos.

La reunión convocada tenía por objeto proponer dos proyectos: uno sobre nulidad en todo el término municipal, el otro sobre nulidad en dos secciones y tres distritos, debiendo firmarse por todos, la solicitud que resultara aprobada. La necesidad de que quedasen las protestas en el Ayuntamiento dentro del plazo referido, ha obligado a los republicanos a presentar ambas solicitudes, que autorizan escaso número de sus partidarios, por falta de tiempo para haber unido pliegos de firmas.

Asociación de Caridad

La reunión de ayer

Se reunió a las tres y media de la tarde, el Consejo de Administración de la Asociación Granadina de Caridad, bajo la presidencia del Alcalde don Felipe La Chica.

Asistieron los señores Montoro, Díez de Ribera, González Aparicio, Sedeño, Jiménez Arévalo, Onieva, Ganivet, Fernández Ferrer, Romero, Morales y Rodríguez Pérez.

Se acordó que una Comisión formada por los señores Onieva, Sedeño y Montoro, ruegue al fundador de la Asociación, don Fermín Camacho, que retire la dimisión del cargo de secretario del Consejo, que tiene presentada.

Dióse cuenta de las bajas ocasionadas por falta de pago en los recibos mensuales de suscripción.

El señor González Aparicio da lectura al balance general de cuentas, desde el 1.º de Enero al 31 de Octubre inclusive, cuyo resumen es el siguiente:

Cargos.—Donativos, 6.988'61 pesetas; suscripciones, 21.880'75; del Ayuntamiento, 8.889'75; funciones benéficas, 3.537'50; anticipos hechos por don Manuel López Sáez, 10.714'61 pesetas.

Deudas.—Bonos comprados, 47.699'74 pesetas; gastos generales, 2.654'98; incobrable, 718'25; existencia en papel para Noviembre, 438'25.

Total.—Cargo, igual a la data, pesetas 51.511'22.

Este balance es aprobado por unanimidad.

El señor González Aparicio protesta, en tonos vivos y enérgicos, de que hicieran algunos concejales, en uno de los últimos Cabildos, manifestaciones gratuitas acerca del mayor o menor celo con que la Asociación había procedido en el cobro de las suscripciones.

Para demostrarlo, puesto que algunos de los asistentes no lo recordaban, lee el número de NOTICIERO GRANADINO en que se reseñaba dicho Cabildo.

Pide que el balance se imprima y reparta profusamente.

Algunos de los reunidos, manifiestan que el concejal que pidió el balance, se ha negado a pagar tres recibos de la Asociación. (Grandes risas.)

El señor Montoro acusa porque se convocó a Junta de mayores contribuyentes, bajo la presidencia del señor Arzobispo, poniendo la Asociación en manos de las autoridades y presentando la dimisión del Consejo para que entren nuevos elementos, renovar.

El señor González Aparicio expone lisa y llanamente el estado precario de fondos; el Tesorero, manifiesta que no se puede seguir adelante; el número de raciones diarias, ha subido extraordinariamente.

El Alcalde.—El Ayuntamiento da ahora dos mil pesetas mensuales, en vez de mil.

El señor Aparicio.—Pero son insuficientes y como además han aumentado las raciones, la situación difícil continúa.

Prosigue el señor Aparicio manifestando que se nombre un Patronato, formado por las personas ricas de la ciudad, a fin de que ellas llenen las vacantes que no se puedan satisfacer.

Refiere cómo la Junta parroquial de la Magdalena, con el concurso personal del cura párroco, hizo una labor fructífera, examinando el padrón de vecinos, visitando a 200 pudientes y suscribiendo a 108. Aboga porque en todas las parroquias se ponga en práctica este procedimiento.

Dice el señor Montoro que lo mismo

se hizo con su concurso en la parroquia de Santa Escolástica, dando también buen resultado, aunque es barrio más pobre.

Expresa el señor Sedeño que las parroquias más pobres son la de San Pedro, San José y San Cecilio, yendo después la de Santa Escolástica. Las más ricas son las del Sagrario, Magdalena y San Justo. La de la Virgen de las Angustias puede dividirse en dos partes; una de personas acomodadas, y otra de muy pobres. Agrega que algunos ricos han negado su concurso a la Asociación y dice que parroquias como la del Sagrario están aún por explorar.

Indicase por algunos que el señor Arzobispo debe ser Presidente honorario de la Asociación y pertenecer a ella los curas párrocos; pero se ve el Reglamento y resulta que todo esto está hecho y consignado.

El señor Aparicio insiste repetidas veces en que se acepte o se desestime su proposición, relativa al Patronato de personas pudientes.

Fide el señor Montoro que antes se corra que a Junta general.

Se acuerda al fin, que el Alcalde convoque a Junta general; que esta decida la reforma que deba hacerse en el Reglamento, y que todo ello sea prólogo de la Junta de mayores contribuyentes que se debe celebrar, bajo la presidencia del señor Arzobispo.

A las seis de la tarde se levanta la sesión.

MÉDICOS TITULARES

El lunes 27 del corriente, a la una de su tarde, en el aula número 3 de la Facultad de Medicina, se llevará a cabo el sorteo de los señores opositores a ingreso en el cuerpo de titulares, e inmediatamente se hará la proclamación de los expedientes faltos de documentación, a fin de que los señores opositores puedan presentarlos al señor Presidente del Tribunal, antes de que terminen los ejercicios de oposición. Conviene, pues, la asistencia de dichos señores opositores al acto expresado.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Declaramos que estamos contentísimos, con la magnífica de las satisfacciones, y al escribir estas líneas rebotantes de júbilo, cumplimos, no el obligatorio deber de cortesía, sino el de verdadera justicia, haciendo constar de ostensible manera nuestro agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a la mayor brillantez de la fiesta celebrada para el mejoramiento de nuestras clínicas.

Pocos han sido los trabajos de la comisión organizadora; que no existen obstáculos que vengamos en esta filantrópica ciudad, creando los estudiantes, a quienes Grapada profesa particular afecto, trema al alzar bandera, cuyo lema es tan hermoso y que habla tan alta de las generosas ideas de los escolares.

Reciban nuestras más distinguidas saluciones, las tan honorables autoridades, que nos han prestado los más incondicional y valioso de sus apoyos; la guarnición, que probó una vez más el elevado sentir de nuestro ejército; el selecto concurso que llenaba la sala de Isabel la Católica, las gentiles y hermosas damas granadinas, que dieron la nota que a ellas corresponde de belleza y gracia; los sabios maestros, los afectuosos compañeros, la prensa, cuya campaña emprendimos, y todos, todos aquellos que, de tan loable manera han hecho suya, sirviéndola con grande interés, la altruista tarea concluida.

Gracias también a esa genial compañía cuyas principales partes trabajan gratuitamente, señores Gorgé y Bezares, a los dueños del teatro, Compañía León, etc., que han coadyuvado poderosamente al éxito de nuestra obra.

Nuestro agradecimiento a todos y crean los granadinos que el recuerdo de tan digno comportamiento para con los escolares de Medicina, vivirá grabado en su memoria de una manera tal, que nada podrá borrarla, ni aún el tiempo, que todo lo esfuma; que tan meritoria acción es de las que ensanchan el alma de alegría en el presente, para constituir después núcleo de jubilosas algarazas.

Jacinto Ochao.—Ricardo Bajo.—Enrique Solá.—Manuel González.—Vicente Guarniero.—José L. Arce.—Fermín Palma.—José Pareja.

Reciban nuestras más distinguidas saluciones, las tan honorables autoridades, que nos han prestado los más incondicional y valioso de sus apoyos; la guarnición, que probó una vez más el elevado sentir de nuestro ejército; el selecto concurso que llenaba la sala de Isabel la Católica, las gentiles y hermosas damas granadinas, que dieron la nota que a ellas corresponde de belleza y gracia; los sabios maestros, los afectuosos compañeros, la prensa, cuya campaña emprendimos, y todos, todos aquellos que, de tan loable manera han hecho suya, sirviéndola con grande interés, la altruista tarea concluida.

Gracias también a esa genial compañía cuyas principales partes trabajan gratuitamente, señores Gorgé y Bezares, a los dueños del teatro, Compañía León, etc., que han coadyuvado poderosamente al éxito de nuestra obra.

Nuestro agradecimiento a todos y crean los granadinos que el recuerdo de tan digno comportamiento para con los escolares de Medicina, vivirá grabado en su memoria de una manera tal, que nada podrá borrarla, ni aún el tiempo, que todo lo esfuma; que tan meritoria acción es de las que ensanchan el alma de alegría en el presente, para constituir después núcleo de jubilosas algarazas.

Jacinto Ochao.—Ricardo Bajo.—Enrique Solá.—Manuel González.—Vicente Guarniero.—José L. Arce.—Fermín Palma.—José Pareja.

Reciban nuestras más distinguidas saluciones, las tan honorables autoridades, que nos han prestado los más incondicional y valioso de sus apoyos; la guarnición, que probó una vez más el elevado sentir de nuestro ejército; el selecto concurso que llenaba la sala de Isabel la Católica, las gentiles y hermosas damas granadinas, que dieron la nota que a ellas corresponde de belleza y gracia; los sabios maestros, los afectuosos compañeros, la prensa, cuya campaña emprendimos, y todos, todos aquellos que, de tan loable manera han hecho suya, sirviéndola con grande interés, la altruista tarea concluida.

Gracias también a esa genial compañía cuyas principales partes trabajan gratuitamente, señores Gorgé y Bezares, a los dueños del teatro, Compañía León, etc., que han coadyuvado poderosamente al éxito de nuestra obra.

Nuestro agradecimiento a todos y crean los granadinos que el recuerdo de tan digno comportamiento para con los escolares de Medicina, vivirá grabado en su memoria de una manera tal, que nada podrá borrarla, ni aún el tiempo, que todo lo esfuma; que tan meritoria acción es de las que ensanchan el alma de alegría en el presente, para constituir después núcleo de jubilosas algarazas.

Jacinto Ochao.—Ricardo Bajo.—Enrique Solá.—Manuel González.—Vicente Guarniero.—José L. Arce.—Fermín Palma.—José Pareja.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Hitos, Díez Palomares, Rico, Cobo León y Corral Robles.

Dióse cuenta de que el anuncio de la subasta de suministros contiene varios errores, acordándose declarar nulo el edicto y que se publique nueva convocatoria para la celebración del remate.

Quedaron enterados del fallecimiento del mes de limpiado del Hospital de San Juan de Dios, Felipe Soto, y nombraron para sustituirle a Juan García Bonabrias.

Nombróse practicante honorario del Hospital de San Juan de Dios, al estu-

diente de medicina, don Juan Quesada Ballesteros.

Acordóse la salida del Hospicio de Mignel y Manuel Montoro García.

Dispuso que sea trasladada al Hospital de dementes, Isabel Zamora Hernández, que se encuentra en el de San Lázaro.

Quedaron enterados de que han sido recibidas definitivamente las obras de la Casa de Maternidad, acordándose devolver la fianza al contratista, señor Moreno.

Se acuerda conceder autorización a la Superioridad del Hospicio para que reclame el concurso de una hermana de la caridad, con destino a la Casa de Maternidad, advirtiéndole que no se podrá acreditar a esta haberes, hasta que se apruebe el presupuesto del año 1907.

Acordóse relevar al contratista de obras en las salas del Hospital de San Juan de Dios, don Juan Cobo, del organismo de escritura, significando al mismo, que empiece los trabajos inmediatamente.

Concedióse ingreso en el Hospicio a Carmen Salazar Muñoz.

Aprobóse un presupuesto de 150 pesetas, con destino a la función que se ha de celebrar en el Hospicio, en honor de la Purísima Concepción.

Autorizó la salida del manicomio de José Fernández Girón y José Rubio Pené.

Se delega la salida de Pedro Maestra, por estar sujeta a procedimiento criminal, y que se comunique al Juzgado que el sujeto referido ha recobrado la razón.

Admitióse la dimisión presentada por el concejal del ayuntamiento de Deifontes, don Emilio García Sánchez.

Se acordó informar al Gobernador civil en una reclamación presentada por don José Bonilla Montosa, contra acuerdo del ayuntamiento de Agrón, que le declara responsable del pago de cierta cantidad; en los expedientes formados por los ayuntamientos de Púrrula y Beas de Guadix, para imponer arbitrios extraordinarios; en un recurso de alzada interpuesto por don Federico Martín Abril, vecino de Izmalloz, contra acuerdo recaído en expediente de responsabilidad por defraudación del arbitrio sobre pesas y medidas; en un recurso de alzada interpuesto por don Miguel Aguilar Toranzo, contra providencia que le impone multa por infracción del reglamento de policía de carreteras; en un expediente instruido por el ayuntamiento de Aldeiro, para enagenar dos casas propiedad de dicha corporación.

Admitióse la excusa presentada por don Emilio García Megías, concejal del ayuntamiento de Juviles.

Concedióse varios ingresos en el Hospicio.

Autorizó la salida de algunos acogidos en el mismo establecimiento.

Se dispuso que los acuerdos adoptados tengan el carácter de ejecutivos, y se levantó la sesión.

RATERO DETENIDO

Ayer, a las doce de la mañana, un sujeto llamado Juan Ruiz Guirado, de 25 años de edad, que habita en una cueva del camino del Saco-Monte, penetró en la casa número 38 de la calle de Lucena, y aprovechándose de un descuido de la dueña, doña Encarnación España Flores, sustrajo de una habitación un par de camisas, que dicha señora acababa de hacer.

Marchóse el caco tranquilamente; pero apercibida la dueña del robo, salió a la calle tras Juan Ruiz, dando voces de ladrones.

El cobrador de la Asociación de Caridad, don José Aranda Rebollo, que en aquel momento pasaba por la calle de Lucena, detuvo al ratero, conduciéndolo a presencia del jefe de la guardia municipal, señor Linares.

Por orden de éste, el caco ingresó en el arresto, quedando a disposición del juez del Sagrario.

Según parece, el individuo de referencia tiene por ocupación favorita el apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

POLÍTICA

Celebraron anoche una reunión los catedráticos auxiliares de la Universidad, para ponerse de acuerdo respecto a la persona que hayan de apoyar en la elección de senador, convocada para el día 17 de Diciembre, según ayer anunciamos en nuestro Servicio telegráfico.

Discurrióse ampliamente el particular, conviniendo en principio que para lo sucesivo, siempre que se tenga que elegir senador universitario, los auxiliares dejen de comprometerse con candidato alguno, sometiéndose a lo que deliberare dicha entidad.

Sostúvose la necesidad de constituir la liga de catedráticos auxiliares, como base para defender los derechos de tan distinguida clase en la cuestión referida y las demás que les afecten.

Habióse extensamente de la elección senatorial, facilitándose a los periodistas, al terminar la sesión, la siguiente nota oficial:

«Reunido el Cuerpo de profesores auxiliares de esta Universidad, en el domicilio de don Rafael García Duarte, acordaron y firmaron por unanimidad otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que decimos al principio: que el resultado de la próxima elección de diputado a Cortes por Loja, es un enigma intrincadísimo.

otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que decimos al principio: que el resultado de la próxima elección de diputado a Cortes por Loja, es un enigma intrincadísimo.

otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que decimos al principio: que el resultado de la próxima elección de diputado a Cortes por Loja, es un enigma intrincadísimo.

otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que decimos al principio: que el resultado de la próxima elección de diputado a Cortes por Loja, es un enigma intrincadísimo.

otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que decimos al principio: que el resultado de la próxima elección de diputado a Cortes por Loja, es un enigma intrincadísimo.

otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que decimos al principio: que el resultado de la próxima elección de diputado a Cortes por Loja, es un enigma intrincadísimo.

otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que decimos al principio: que el resultado de la próxima elección de diputado a Cortes por Loja, es un enigma intrincadísimo.

otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que decimos al principio: que el resultado de la próxima elección de diputado a Cortes por Loja, es un enigma intrincadísimo.

otorgar su voto en la próxima elección senatorial al catedrático numerario y exdiputado a Cortes don José Manuel Segura Fernández.

Asistieron quince profesores de los diez y ocho que constituyen el Cuerpo. También tomaron acuerdos trascendentes respecto a la clase a que pertenecen.

Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el café de Colón una Comisión de auxiliares, para ir a comunicar el acuerdo al señor Segura.

Otra comisión se encargará de hacer presente lo convenido a los señores Garrido (don Fermín), Díaz Domínguez (don Antonio) y Góngora (don Francisco de Paula), que no asistieron al acto.

Dijose anoche en un círculo que el señor Sánchez Román ha escrito a un amigo suyo, manifestándole que aunque le merecen igual respeto y consideración los señores Sánchez Reina y Segura, que aspiran a representar la Universidad en la Alta Cámara, vería con gusto el triunfo del último.

Anteayer marcharon a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta y don José María Marqués.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el concejal don Cándido Barbero, que luchó en las elecciones municipales por el distrito del Salvador, aspirando a ser reelegido, no consiguiendo su objeto.

Dícese que el señor Barbero recabará de los diputados correligionarios suyos que entablen un debate en las Cortes, con el propósito de que sea anulada la elección por dicho distrito.

Constituye, cada día más, un verdadero enigma, el resultado de la futura elección de diputado a Cortes en el distrito de Loja, vacante, según sabe el lector, por haber sido designado senador vitalicio don José Garzón.

Dígamos ayer, refiriéndonos a versiones dignas de crédito, que el candidato señor Chapaprieta cuenta con el decidido apoyo de los señores Puigerver y Garzón, muy eficaz el del último, por ser obra suya las corporaciones municipales del distrito.

De otro lado, el señor Valdecasas cuenta, según nos dicen varios amigos suyos, muy enterados del asunto, con el apoyo formalmente otorgado, de don Segismundo Moret, y con el beneplácito del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos. Esto, en lo que respecta a la benevolencia del poder central; que, además, por haber nacido en el distrito, vivir allí sus parientes y gozar de muchas simpatías, le han de votar hasta elementos ajenos de la política activa.

Por último, don Leonardo Ortega no desiste de presentar su candidatura; y se nos dice, también, que en Loja obtendrá, seguramente, cerca de dos mil votos de republicanos que lucharán con entusiasmo, más casi el censo completo de Algarinejo, donde la mayoría son parciales suyos; y si en Illora trabaja la elección como él sabe hacerlo, el triunfo no estará muy distante.

Tan valiosos y opuestos factores, confirman lo que

gada por los jueces municipales, para entrar en los domicilios de los concejales responsables, al objeto de practicar embargo de sus bienes.

El Presidente de la Diputación ha expedido apremio contra los concejales del Ayuntamiento de Puebla del Río, don Fadrique de Valcarlos, don Oscar Fernández Valcarlos, don Mariano Arias, don Manuel La Cruz, don Francisco Romero, don Máximo Marin, don Mariano Castellote, don Juan Guirarro, don Antonio Adalid, don Lucio Carbonero, don Saturnino González, don José Antonio Marin, don Manuel Fernández y don Nicolás Sánchez, que han sido declarados responsables personalmente del pago, con sus bienes propios, de la cantidad que adeuda dicha Corporación por contingente provincial.

Igualmente se ha expedido apremio contra los concejales del Ayuntamiento de Baza, señores don Francisco y don Juan Pedro Morcillo, don Francisco Castillo, don Santiago Combe, don José Sorroche, don Diego Martínez, don Antonio Yeste, don Agustín López Hierro, don Francisco Carmona, don Antonio Valenzuela, don José Quirantes, don Ramón Morcuete, don Antonio Mañas, don Francisco Suárez, don Antonio Yeste, don Manuel y don Ramón Valderrama y don Ramón Martínez.

Suceso sangriento

En el vecino pueblo de Churriana, se desarrolló ayer un sangriento suceso. A las nueve y media de la mañana, los vecinos Francisco Contreras Leiva, de 30 años de edad y Manuel Leiva Mério, encontraron en la plaza de dicho pueblo, comenzando a tratar sobre asuntos particulares.

Según parece, el Manuel Leiva, hubo de demostrar su disgusto porque en dos plantones de aceitunas, propiedad suya, habían estado pastando varias cabras de Francisco, causando algunos daños.

Los indicados sujetos comenzaron a discutir acaloradamente sobre este tema, y entonces Manuel, después de dirigirse ambos insultos y amenazas, sacó un revólver, haciendo cuatro disparos sobre su contrincante.

Francisco Contreras resultó con tres heridas: una en la cabeza y las otras dos en el brazo izquierdo.

Al lugar del suceso acudieron varias personas, quienes auxiliaron al herido, trasladándolo en una camilla al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado.

Crónica general

Salvador Pérez Rodríguez, dió ayer una caída, ocasionándose la fractura del tercio inferior del brazo derecho. Fué curado en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Cándida Barrera Rodríguez de una herida contusa en el vértice de la cabeza, que se produjo casualmente.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

H. Comercio.—Mr. Henri Brugnot y señora, don Simón Maroto, don Eduardo Martín, don Manuel Labret y familia.

París.—Don Plácido López, don José Calisna, don Francisco Petit, don Castro Rodríguez, don Pedro Soria, don Eusebio Reyes, don Francisco Vida, don Emilio Serra, don Joaquín Maldonado y don Antonio Navarro.

Náutico.—Don Eugenio Robollo, don Juan Cruz y don Carlos Sedano y familia.

Victoria.—Don Antonio de Dios Sampredro, don José Morera, marqués de Villa Verde, don Leoncio Abad, don José Ventura y don Isidro Corominas y familia.

Alameda.—Don Fernando Crehaugue, don Manuel Alvarez, Mr. Gasco, don Juan Rifo y Mr. Richard Lehmann.

CARIDAD

Las personas que deseen ejercer un acto de caridad deben acudir a la casa número 1, bajo, de la calle Alvarez de Castro.

En dicha casa habitan una pobre mujer llamada Carmen Crespo y una hija suya, que imposibilitada para trabajar, se encuentran en la más espantosa miseria.

Socorriendo a aquella desventurada familia se ejercerá un verdadero acto de caridad.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Rafael Linares Brea, cuarto capitán de Artillería.—Plantones en el Gobierno militar, Artillería, en Torre Bermeja, Victoria.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El juez militar llama al soldado José Sánchez Aguilera.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 23 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados: La tierra de las vírgenes (Origen misterioso de los finlandeses); una mitología poética; la lucha por la independencia en Finlandia; preparando la revolución.—El reinado de la ajorca (Una joya antigua que vuelve a estar de moda).—Cruzado por Europa en ómnibus.—Si existieran hoy los animales antiluvianos (Servicios extraños que podrían prestarnos).—Los triunfos del socialismo.—Médicos y medicinas, un corredo (Escuelas cristianas y árabes; la doble medicina; los médicos antiguos y la doble medicina; barcelonesa ilustre; experimentación en vivo).—Como trataba a sus huéspedes el "Rey Sargento". (Excentricidad y máximas del monarca mas tacño que ha existido).

Como se cuida una cara (Consejos interesantes para todos los que la usan).—Los ojos y los criminales. (Ojos delatores y ojos engañosos).—Pianos de campaña luminosos.—El hombre que más ha ganado en una semana.—Nuevo fusil automático.—El dormitorio más alto de la tierra.—La ropa sucia y la salud pública.—Ruborizarse a voluntad, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, preguntas y respuestas, caricatura, recetas y recreos, etc.

Acompaña además a este número otro pliego encuadrable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El Doctor Nikola*, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desearios de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número

36.570

de la próxima Lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas.

Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual, lleva un número, y tres, los trimestrales, correlativos todos, los cuales darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo son desde Septiembre, tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, los que se suscribieron durante el mes próximo pasado, gozarán de dos suertes (recibos de Octubre y Noviembre) y los que se suscriban en el actual mes, una sola suerte (Noviembre). Los de fuera tendrán tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiéndose, que sólo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, por los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428, y así sucesivamente, pues el décimo número

36.570

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de este mes, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

Estafeta de la Provincia.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Belicena y Pinos Puente se encuentra expuesto al público el repartimiento de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana.

El alcalde de Cojimar ha enviado al Gobernador el expediente instruido por aquel Ayuntamiento, en solicitud de que se le conceda autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas.

Ha sido autorizado el presupuesto municipal ordinario formado por el Ayuntamiento de Oñara.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Cortes y Graena para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas.

Dicen de Motril que se han dado algunos casos de viruela en dicha ciudad.

El alcalde ha dirigido al Gobernador el siguiente telegrama:

"Me comunica el subdelegado de Medicina haber sido denunciado por uno de los médicos titulares la existencia de un caso de viruela. Seguidamente he puesto a disposición de los médicos titulares todo lo necesario para la desinfección de los muebles y ropas, tanto del enfermo como de la familia, ordenando el aislamiento completo, encargando la vigilancia más conveniente para evitar el contagio. Se sigue vacunando y revacunando gratuitamente en el centro establecido por esta alcaldía a todos los menores de dos años y desde esta edad hasta la de diez y a todo el que lo solicite, mayores de esta edad."

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

En San Justo y Pastor, y la Presentación, a las nueve.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho y media de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.

En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, Hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce.

En Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Novena.—A la Presentación de Nuestra Señora en la iglesia del Convento de su advocación, a las cuatro y media de la tarde y predica el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Guadix.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Pascual Palao, Sacerdote de las Escuelas Pías.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, a las siete y media.—En San Antonio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la noche.—En Santa Escolástica, San Gil y Santa María

Magdalena, al toque de oraciones.—En San Antonio, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su Convento.

Duodenario de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, el día 26 domingo cuarto de mes de Noviembre de 1905.

La Asociación del Santo Arcángel celebrará su fiesta mensual en la siguiente forma: Por la mañana, a las nueve, Misa solemne en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis exposición de S. D. M. Santo Rosario, Duodenario, Salve y Letanía cantadas con solemne Reserva, y sermón que predicará el R. P. Dionisio Hospitalario.

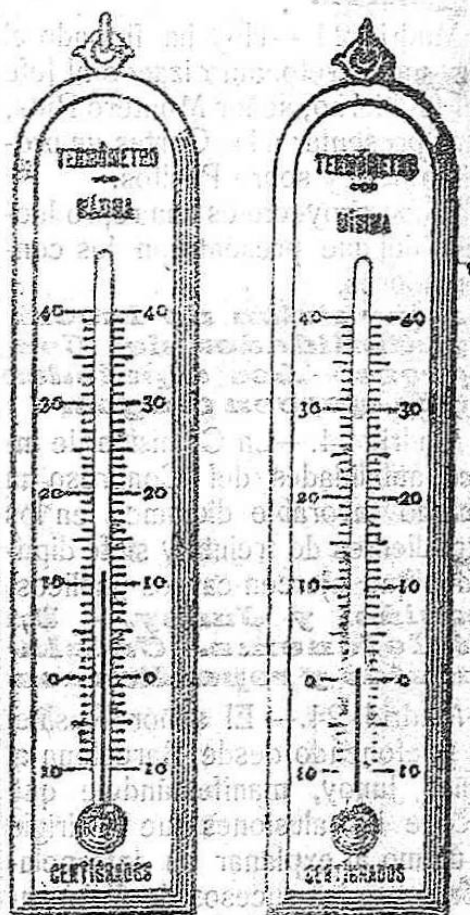
Se suplica la asistencia de los Cofrades. Todo el que quiera inscribir su nombre en esta Congregación, podrá hacerlo en la Sacristía de la iglesia de San Juan de Dios ó en casa del señor Tesorero de la misma, don Antonio de Paso y Montes, Capellán Real, Ancha de Santo Domingo, número 4.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 24 DE NOVIEMBRE 1905

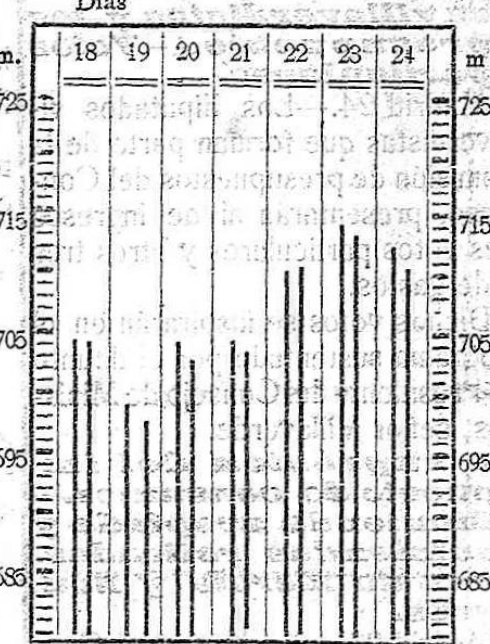
Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	74	712.68	Este	Despejado
A las 15	92	710.95	S. O.	Cubierto

En las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 11'0.—Idem máxima a la sombra, 9'5.—Idem mínima cubierto, 7'0.—Idem mínima descubierta, 1'0.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 0'19



PRESIONES BAROMETRICAS

Mes de Noviembre de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don José Muñoz y don José Fernández.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes, concediéndoles plazo de diez días para que envíen las certificaciones de ingresos por el 80 por 100 de propios y arbitrios sobre pesas y medidas.

Se le ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas a doña Antonia Galante, viuda del comandante de infantería, don Juan José Martín.

El Delegado de Hacienda ha enviado a informe de la Comisión provincial el expediente sobre baja del cupo de consumos para 1906, incoado a instancia del ayuntamiento de Cádiz.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Santa Catalina, virgen y mártir; San Gonzalo, obispo y San Moisés.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Catalina, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la Iglesia Mayor Parroquial de San Justo y Pastor, a devoción de don José Barreda y doña Julia Godoy.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Idem.—Concedido, en la iglesia del Convento de la Presentación.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

En San Justo y Pastor, y la Presentación, a las nueve.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho y media de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.

En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, Hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce.

En Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Novena.—A la Presentación de Nuestra Señora en la iglesia del Convento de su advocación, a las cuatro y media de la tarde y predica el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Guadix.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Pascual Palao, Sacerdote de las Escuelas Pías.

Magdalena, al toque de oraciones.—En San Antonio, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su Convento.

Duodenario de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, el día 26 domingo cuarto de mes de Noviembre de 1905.

La Asociación del Santo Arcángel celebrará su fiesta mensual en la siguiente forma: Por la mañana, a las nueve, Misa solemne en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis exposición de S. D. M. Santo Rosario, Duodenario, Salve y Letanía cantadas con solemne Reserva, y sermón que predicará el R. P. Dionisio Hospitalario.

Se suplica la asistencia de los Cofrades. Todo el que quiera inscribir su nombre en esta Congregación, podrá hacerlo en la Sacristía de la iglesia de San Juan de Dios ó en casa del señor Tesorero de la misma, don Antonio de Paso y Montes, Capellán Real, Ancha de Santo Domingo, número 4.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: doña María Ernestina Alarcón Torres, con don José Rodríguez Barthe, sobre reposición. Abogados, señores Garrido y Caballero; procuradores, señores Sedeno y Romero; secretario, señor Alonso.

Antequerá: don Pedro Alvarez del Valle y otro, con don Antonio Perca Muñoz, sobre reposición. Abogados, señores Luna y Vida; procuradores, señores Montilla y Carrero; secretario, señor Alonso.

Parchena: don Joaquín Jiménez Cabrerero, con don Felipe Rodríguez Bonilla, sobre interdicto de recobrar, hoy incidente de competencia. Abogados, señores Echevarría Alvarez y Sánchez Reina; procuradores, señores Sedeno y Donnet; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Iznalloz, contra Francisco Pérez Romero, por lesiones. Abogado, señor Morales; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Millet.

Guadix: contra Manuel Martínez Varón y otro, por hurto. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Millet.

Idem: contra José Valverde Caballero y otro, por hurto. Abogado, señor Morales; procurador, señor Castiella; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª—Sagrario: contra Francisco Avila Martín, por estafa. Abogado, señor L. del Hierro; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Idem: contra Francisco Montalvan Campaña y otro, por contrabando. Abogados, señores López y Cazorla; procuradores, señores Cano y Castiella; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Santafé: el señor duque de Ciudad Rodrigo, con doña Manuela García Jiménez, sobre desahucio.

Idem: contra don Rafael y don Manuel Cerillo, por lesiones.

Motril: contra Manuel Escribano Vázquez, por hurto.

Sagrario: contra Baltasar Jiménez Mingorance, por lesiones.

Idem: contra José Corona Fernández, por disparo de arma de fuego.

Idem: contra Manuel Santaella Abate, por hurto.

Albuñol: contra José Cortés Torres, por disparos de arma de fuego.

Sagrario: contra Francisco Narváez Burgos, por hurto.

Baza: contra Antonio Jiménez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por Manuel Adán López é Inocente Lacruz Ortiz, contra sentencia dictada en causa seguida a los mismos, por lesiones graves.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Audiencia provincial de Jaén, don Mariano Alonso Moreno.

Se ha encargado nuevamente de su destino el registrador de la propiedad de Sorbas, don Francisco Redondo Balboa.

Mercados.

Precios del 24 de Noviembre 1905.

GRANADA

Aceites en la Caleta . . . 47.48

Idem en San Sebastián . . . Nada

Trigos en la Alhóndiga . . . 58 a 67 fanega

Cebada . . . 40 a 44 "

Habas . . . 65 a 69 "

Maíz . . . 60 a 64 "

Yeros . . . 60 a 68 "

MÁLAGA

Aceites . . . 47

Alverjones . . . 64 a 66 fanega

Cebada del país . . . 32 a 34 "

Idem extremeña . . . 30 a 31 "

Escala . . . 30 a 31 "

Garbanzos gordos . . . 130 a 135 "

Idem regulares . . . 120 a 125 "

Idem medianos . . . 90 a 100 "

Guijas . . . 00 a 00 "

Habas tarragones . . . 60 a 64 "

Harina primera . . . 21 a 22 arroba

Idem segunda . . . 18 a 19 "

Idem tercera . . . 13 a 15 "

Maíz . . . 48 a 52 fanega

Trigos cerrados . . . 60 a 62 "

Yeros . . . 50 a 56 arroba

Aceites . . . 46

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer . . . 809 quintales

Entrada de hoy . . . 111 "

Total . . . 920 "

Vendido . . . 88 "

Equivalentes a 500 fanegas, quedan . . . 832

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

18 reses mayores, con peso de 3343 kilos, de 1'66 a 1'98.

58 borregos, con peso de 457 kilos, a 1'77 a 1'99.

7 chotos, con peso de 51 kilos, a 1'45.

Romana del pesoado

Almejas, 0'24 kilo; pijotas, 1'44; sardinas, 0'90; pescada, 2'08; bonito, 1'33; salmonetes, 1'44; marías, 0'00; boquerones, 1'20; morraya, 0'70; japutas, 0'00; atún, 1'89.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, inserta:

Guerra.—Reales decretos autorizando al ministro de la Guerra, para que presente a las Cortes los proyectos de ley de ley de fusión del ejército durante los años de 1905 y 1906.

Otro ídem, id. id. un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la adquisición de material de artillería de campaña de tiro rápido.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejer-

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Fábrica Ntra. Sra. de Gracia

(CARRETERA DE JAÉN)

PICÓN DE ORUJO

Precios que regirán a partir del día 15 de Noviembre de 1905

los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Café superior y cervezas.- Vinos finos de las mejores marcas

de la sem

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.-GRANADA

OBJETOS DE CEMENTO ARMADO

Cementos del Bidasoa. Tejidos metálicos Eviéne

TARIFA LEGAL

Antinervioso York

Chanclos goma de la marca acreditadísima BOSTON, con do

MODAS

Si queréis salir con elegancia, comprar los sombreros de señora y niñas en el nuevo gabinete instalado a cargo de doña

Se ruega al público visite nuestras Sucursales.

Sección de Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

FABRICAS DE ACTIVOS

—Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

á todos conocer precios y surtidos de la casa

Como sintiera que le molestaba un olor extraño, casi fétido y que casi le faltaba la respiración en aquella habitación, se volvió a donde se quedaba el caballo partió al galope hacia la Lingerie.

temprano, encontraron poca gente en el camino.

Estó, unido a que los campesinos Entonces se fijó en las bujías, que entonces se dijo que en un lugar que

— ¡Ahora, busquemos al asesino! — añadió Tuhacrat.

— ¡Al asesino! — preguntó el ex norteco, que parecía no haber oído nada.

El ex notario se acercó otra vez á la princesa y la movió.
Catalina seguía durmiendo.

—¡Cipriana! —gritó Ragoulin.—
Al ver que nadie le contestaba, se

puerta del gabinete del Butire. — ¡La capatzen! ¡La capatzen! — dijo. Todo estaba allí en orden. La princesa dormía en un canapé. Y montando en el que Ragoulin acababa de dejar, se lanzó a través del pasadizo que él había abierto, y se abrió un camino a la estancia. — Pero... — balbuceó Ragoulin — dónde vamos? — Seguimos la pista del asesino.

Un brazo que le levantó luego, cayó otra vez inerte.

—¡Muerta! —exclamó.

Siquiera quién podía ser el autor de aquellos crímenes, el ex notario salió corriendo de la casa, y montando al coche fantástico, pero como era muy

La carrera que emprendieron aquellos dos hombres era verdaderamente fantástica; pero como era muy

cho mejor que ella.

El príncipe —separándose del cadáver del Ruitre y tirando al suelo

tará naturalmente.

Ragoulin le dirigía una mirada estúpida.

había como dementado:

—La víctima se ha defendido añadiendo Tuhatrac—v ha herido